



Poder Judicial
Honduras

OFICIO No.232-DCPJ-2017

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Diciembre 20, 2017.

Licenciada
Indira Elizabeth Toro
Oficial de Transparencia/PJ.
Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

En aras de propiciar la transparencia y la rendición de cuentas del Poder Judicial, adjunto le presentamos los estados financieros de este Poder del Estado, al 30 de noviembre de 2017.

Cordialmente,



Lic. Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

📁 Archivo





Poder Judicial
Honduras

ESTADOS FINANCIEROS

NOVIEMBRE DE 2017

TEGUCIGALPA MDC, 30 DE DICIEMBRE DE 2017

C O N T E N I D O

- I. Presentación**
- II. Los Estados Financieros del Poder Judicial y sus Anexos**
 - a) Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero
 - b) Balance General o de Situación Financiera
 - c) Estado del Flujo del Efectivo
 - d) Notas a los Estados Financieros

I. Presentación

En observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, aplicables al sector público del Estado de Honduras, la transparencia y la rendición de cuentas sobre los recursos públicos utilizados para brindar a la población los servicios de impartición de justicia, se presentan los Estados Financieros del Poder Judicial al 30 de noviembre de 2017.

Los Estados Financieros referidos contienen básicamente:

- a) Un Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero por medio del cual este Poder del Estado expone una relación entre los ingresos percibidos y los gastos incurridos en el mes para brindar los servicios de impartición de justicia a la sociedad, estableciéndose finalmente como resultado de esa relación un **DESAHORRO DE L. 2,515,777.40** al final del mes. Durante el presente mes se observaron incrementos en las cuentas de partidas de gastos sueldos adicionales, sueldos contratos especiales, viáticos al exterior, diesel, ceremonial y protocolo y otras cuentas de gastos generales, los cuales explican por sí mismos el origen del desahorro.
- b) Un Balance General o Estado de Situación Financiera que presenta de manera bastante razonable los saldos de las cuentas bancarias y demás activos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo, así como de los Pasivos y el Patrimonio Público al 30 de noviembre de 2017.
- c) Un Estado del Flujo de Efectivo que muestra de manera lógica la relación entre el dinero provisto o captado por la institución y el dinero utilizado durante el mes.
- d) La divulgación de aspectos técnicos y legales de relevancia vinculados a la información contable de los diferentes rubros de los Informes presentados, plasmados en Notas a los Estados Financieros.

b)

Estado de Situación Financiera
al 30 de noviembre de 2017
(Cantidades expresadas en Millones de Lempiras)

ACTIVOS**ACTIVOS CORRIENTES**

Caja y Bancos (Nota 6).....	L.	1121.4
Inversiones Financiera (Nota 7).....		87.5
Inventarios en el Almacén General.....		35.9
Cuentas y Derechos por Cobrar.....		36.8
Total de Activos Corrientes.....	L.	1281.6

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedades, Plantas y Equipos (Nota 8).....	L.	1719.5
Construcciones en Proceso		9.6
Total de Activos No Corrientes.....	L.	1729.1
Activos Intangibles.....		7.7
Activos Totales del Poder Judicial.....	L.	3018.4

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVO CORRIENTE**

Pasivos de Corto Plazo (Nota 9).....	L.	39.1
Total de Pasivos.....	L.	39.1
Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas (Nota 5).....	L.	442.3
Patrimonio del Estado de Honduras.....		2539.5
Desahorro del mes.....	L.	-2.5
Total Pasivos y Patrimonio.....	L.	3018.4

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de diciembre de 2017

Abg. Rolando Argueta Pérez
Presidente C.S.J.

Lic. Carlos E. Avilez Rodríguez
Director de Contabilidad

d) Notas a los Estados Financieros

Notas Generales:

Nota 1: Sobre la Declaración de la Base Contable Adoptada

La contabilidad del Poder Judicial se ha desarrollado sobre la Base Acumulativa Devengada, lo cual determina que las transacciones y demás hechos económicos son reconocidos cuando ocurren y no necesariamente cuando se efectúa el cobro o se realiza el pago.

Nota 2: Acerca de la Aplicación General de las NICSP

Los criterios contables que se consideraron para la conformación y tratamiento de las cifras fueron abordados en observancia de las NICSP, excepto en aquellos casos en que por limitaciones fuera del alcance de los contadores no fue posible su cumplimiento; sin embargo se considera su aplicación en un nivel bastante aceptable.

Nota 3: Respecto de los Ingresos Propios

Por la naturaleza de sus funciones, y en estricto cumplimiento a disposiciones legales, el Poder Judicial lleva a cabo una serie de actividades relacionadas con el servicio de la impartición de la justicia, por las cuales se percibieron ingresos propios en el mes de noviembre de 2017 con carácter institucional por la suma de L. 12,458,660.05; es decir, L. 380,345.17 más que el mes anterior, por un aumento observado en la venta de Papel Especial Notarial, según el desglose siguiente:

No.	Código	Descripción del Servicio Institucional	Nov. 2017 Lempiras	Oct. 2017 Lempiras	Variación Lempiras
1	421 01	Constancia de Antec. Penales	4,832,150.00	6,559,600.00	(1,727,450.00)
2	421 04	Venta de Papel Esp. Notarial	3,630,000.00	1,630,000.00	2,000,000.00
3	421 05	Serv. Declaración de Autent.	318,300.00	284,850.00	33,450.00
4	421 02	Tasa Judicial Desplazamiento	91,050.01	64,750.00	26,300.01
5	422 03	Intereses y Rend. Financieros	3,515,523.94	3,477,650.55	37,873.39
6		Varios Ingresos	71,636.10	61,464.33	10,171.77
Total Ingresos Propios			12,458,660.05	12,078,314.88	380,345.17

Durante el mes de noviembre de 2017 es notable la disminución que se experimento en los Ingresos Propios de este Poder del Estado; en el rubro de Constancias de Antecedentes Penales la disminución fue de L. 1,727,450.00, sin embargo, la Venta de Papel Especial Notarial refleja un incremento significativo de L. 2,000,000.00 en relación al mes de octubre de 2017.

... vienen L. 1,025,952,168.32

Banco Atlántida, 88942 Autenticas Colegio de Abogados de Honduras	29,369,701.82
Banco Atlántida 3770, Autenticas	18,837,715.49
Banco de Occidente, 149-7, OABI	35,169,431.80
Banco Atlántida, 32415, CCNOD	7,085,140.25
Banco Central de Honduras, Cuenta Gastos Magistrados 191-9	3,451,883.15
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en L.	1,498,860.05
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en \$	14,075.22
Total Disponibilidad Financiera	1,121,378,976.10

Nota 7: Sobre las Inversiones Financieras

Al 30 de noviembre de 2017, el Poder Judicial mantiene en Depósitos a Plazo en el Banco BAC-Honduras 2 depósitos que suman **L. 87,746,474.16** para responder por las obligaciones relacionadas con los jubilados del Poder Judicial no cubiertos por el sistema de jubilaciones del Estado. La inversión financiera está constituida por dos documentos de depósitos a plazo de seis meses renovables a una tasa del 9% anual, pagadero mensualmente.

Nota 8: La Inversión en Propiedad, Planta y Equipos

El rubro de la Propiedad, Planta y Equipos constituye el conjunto de inversiones diversas más significativo y notable que las autoridades del este Poder del Estado han logrado acumular en el transcurso de los años, para dotar a los servidores judiciales de las condiciones idóneas posibles para atender de la población las demandas de servicios judiciales a nivel nacional. Esa gran inversión se traduce en edificios para los juzgados y oficinas administrativas, así como otros como vehículos, mobiliarios y equipos de oficina, etc. Al 30 de noviembre de 2017, esa inversión alcanzaba 1,729.10 Millones de lempiras, un 57% del valor total de todos los Activos de la institución, la cual se resume de la manera siguiente:

Código	Descripción Cuenta de Inversión	Monto Lempiras
122 02	Terrenos	332,498,721.36
122 01	Edificios	952,616,967.60
122 04	Mobiliario y Equipo de Oficina	142,429,198.36
122 05	Equipo de Informática o Computación	86,163,999.48
122 03	Vehículos	189,551,814.16
126102	Inversión en Software y Aplicaciones Inf.	16,261,689.63
121105	Construcciones en Proceso	9,568,346.12
Total Inversión en Activos Fijos		1,729,090,736.71

A partir del mes de octubre se están operando los descargos definitivos de activos y las donaciones recibidas, lo que servirá de base para actualizar los saldos de estas cuentas. Las construcciones en proceso son capitalizadas en las cuentas de edificios, cuando se cuenta con el acta de recepción respectiva.